

dos autores, enfoque concretos de la disciplina, reglamentación ordenancista de la enseñanza, etc.

Muestra el autor una rara inclinación por agotar los temas (siempre dentro del carácter de iniciación de la obra), y así suele también hacerse eco de cualquier manifestación científica canónica, aunque se produzcan en ámbitos poco conocidos y estudiados, como por ejemplo, las referencias que realiza a Iberoamérica (pág. 158) o Filipinas (pág. 165). Obviamente —no podía ser de otro modo, tratándose de un húngaro—, dedica una peculiar atención a la ciencia canónica del ámbito de la *mitteleuropa*, Austria y Alemania sobre todo (págs. 140 y ss.), pero sin olvidar, por ejemplo, Bohemia o Hungría (págs. 156-157).

En el último capítulo, Erdö ofrece una apretada síntesis acerca de las posiciones doctrinales que, con respecto al Derecho canónico, se originaron con base en las diversas interpretaciones surgidas en torno al magisterio del Vaticano II, y la crisis que subsiguió en la enseñanza y el estudio de nuestra disciplina (págs. 161-162). Quizá adolezca de demasiada simplicidad la breve exposición sobre las principales escuelas o tendencias de nuestros días, que él concreta en la denominada «escuela laica italiana», la de Navarra y la de Munich (págs. 165-166).

En el apartado dedicado a *géneros literarios* de esta última época, realiza una amplísima revisión de toda la producción científica desde la promulgación del Código de 1917. No está demás subrayar la destacada importancia que atribuye a la edición bilingüe del Código comentada por los profesores de Salamanca y publicada por la B.A.C. en 1945, que con sus múltiples reimpresiones, fue también ampliamente utilizada más allá de nuestras fronteras (pág. 167). Quizá hubiera resultado más didáctico distinguir entre la doctrina canónica que surge en torno al Código pío-benedictino, y la posterior al Concilio Vaticano II y a la promulgación del nuevo *Codex*.

Exhaustivos resultan los elencos que ofrece de instituciones académicas, colecciones de monografías, publicaciones periódicas, asociaciones de canonistas, etc., de este período.

La obra finaliza con 14 apéndices o anexos que ofrecen ejemplos prácticos de diversos géneros *literarios* típicos de la ciencia canónica, como por ejemplo, varios tipos de glosas, párrafos de sumas y cuestiones disputadas, textos de literatura procesal, de manuales clásicos (Pirhing), de textos oficiales referentes a la enseñanza del Derecho canónico, así como unas prácticas reglas para citar las obras de los canonistas más antiguos. Lógicamente estos textos se presentan en lengua latina. Es una lástima que en su transcripción se hayan *colado* tantos errores. En total resultan 173 páginas de texto, más 32 de índices, y 23 de anexos.

En resumen, el presente trabajo del canonista húngaro resultará muy útil para quien, sin ser historiador ni especialista en la materia, debe, sin embargo, explicar o estudiar *per modum introductionis* la historia del Derecho canónico, pues aparece como un lógico complemento a la historia de las fuentes e instituciones. En este sentido, se trata de una obra no sólo interesante en sí misma, sino sobre todo práctica, en orden a iniciarse en el conocimiento de la historia de la ciencia canónica, y —como ya he dicho— en cuanto subsidio para completar la tradicional introducción histórica de nuestra disciplina. La seriedad científica del autor avala la calidad del trabajo.

JOAQUÍN MANTECÓN

REVUELTA GONZÁLEZ, MANUEL, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea. Tomo II: Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1992, 1.362 págs.

Continuación de la obra ya reseñada en esta revista. Los mismos valores que hicieron del primer tomo de aquélla una de las aportaciones capitales de la historiografía hispana del último medio siglo convierten a este segundo volumen en otro sólido y descollante ja-

lón en el itinerario de la historia eclesiástica y religiosa de nuestro país. Documentación apabullante; bibliografía abrumadora; análisis fluido; estilo pulcro; conclusiones mesuradas.

A partir de ahora, poco se podrá decir de algunos de los temas abordados por el autor, como, entre otros, organización interna de la Compañía de Jesús en su Asistencia de España durante la regencia de M.^a Cristina de Habsburgo y Lorena, *boom* arquitectónico, labor pedagógica, crecimiento y desarrollo cultural. Aunque nada puede ser exhaustivo en la disciplina histórica, el estudio de este sobresaliente especialista ronda en varias ocasiones con ello en las materias aludidas. A lo cual ha de unirse igualmente la extensa y puntillista galería jesuítica trazada con gran finura formal y honda penetración psicológica de todos cuantos contaron en los cuadros de mando de la Orden ignaciana durante el período finisecular.

Bien mirada, la ingente labor desplegada por ésta en numerosas dimensiones de la vida espiritual y escolar del período de la Regencia semeja en varios aspectos una verdadera epopeya, y así es trazada por el autor. Hecha desde dentro, es lógico que su pluma muestre, a las veces, una cierta proclividad a la exaltación de aquella, sin duda, magna empresa, aunque este comprensible trémolo queda casi siempre bajo el control de un historiador de oficio.

Como la primera parte, la obra es objetiva, aunque no neutral. No en balde fue dicho ciclo el que conociera quizá la más poderosa y, sobre todo, la más ininterrumpida crítica antijesuítica de todo nuestro reciente pasado. La serenidad y el comedimiento prevalecen en unas páginas que en otra pluma hubieran quedado anegadas por la apología habitual en la mayor parte de nuestras historias religiosas, o por el hipercriticismo, igualmente ahistórico, al que se muestran tan sensibles ciertos escritores eclesiásticos alineados en las corrientes pretendidamente más vanguardistas de su orden o ministerio.

Precisamente el análisis que del anticlericalismo de la etapa canovista lleva a cabo el catedrático palentino nos sirve para ponderar otro de los logros de su libro: el perfecto ensamblaje de la trayectoria de la Compañía de Jesús en los destinos de la España de su tiempo. El horizonte nacional, los principales problemas de la Restauración, figuran en todo momento en el horizonte del estudio del profesor comillense, con pertinentes acotaciones referidas de ordinario al desenvolvimiento del catolicismo hispano finisecular. En manera alguna quiere Revuelta privilegiar o, por mejor decir, exclusivizar en la Compañía de Jesús la respuesta —en distintas facetas de gran envergadura— dada por las congregaciones e instituciones religiosas al desafío planteado por la cuarta restauración que conociera la Iglesia hispana a lo largo del siglo XIX.

En torno al tema acabado de mencionar, el anticlericalismo, la disección que el autor lleva a cabo a través de su triple división —político, religioso y social— no nos satisface por entero, por cuanto creemos que el fenómeno es más enrevesado y, a la vez, más simple. Pero ello, naturalmente, no desdice el mérito de su interpretación sobre uno de los capítulos más importantes de nuestra historia inmediata, no ya política y social, sino, sobre todo y ante todo, cultural.

Puestos ya, sin embargo, a establecer algunas reservas, que no discrepancias, respecto al libro glosado, tendríamos que señalar que el elenco de las figuras antijesuíticas del pensamiento y las letras de la llamada «Edad de Plata» es quizá un poco reducido y podría ampliarse a otros —v. gr., Unamuno o Baroja, que jóvenes por entonces, habían velado ya sus armas antijesuíticas. Otra reserva, acaso de mayor entidad, que suscita la enciclopédica obra glosada es el desmayo en la tensión lectora que provoca el detallismo de ciertas cuestiones un tanto marginales como, por ejemplo, el *currículum vitae* de algunos prelados. Y, en fin, también pudiera suscitar disentimiento la lenta andadura de los párrafos en los que Revuelta pone en pie, con erudición admirable, la biografía de algunos colegios y residencias, en especial, si se repara que el objetivo y el público de la obra no están clausurados por parámetros estrictamente institucionales. Por último, aunque en otro orden de cosas, es muy probable que estudiosos y conocedores de la época no acompañen al autor en

su valoración de una porción de trabajos recientes sobre ella, si bien siempre es mejor pecar de generosidad que de cicatería...

Esto en cuanto a lo escrito. Respecto a cuestiones no abordadas por el catedrático comillense y que es presumible que su tratamiento hubiera redundado en una provechosa amplitud de la temática de la obra, cabe indicar la dimensión social de la Compañía en la España de las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX. Así como la participación, un tanto reluciente, de la Compañía en los Congresos Católicos y su axial protagonismo en las luchas doctrinales provocadas por el integrismo son expuestas con lujo de datos y precisión analítica en el libro comentado, otras facetas de la Compañía de Jesús en las empresas del catolicismo hispano finisecular como asimismo su impacto en la opinión pública son apenas abocetadas, seguramente por desviarse de la meta fundamental de la obra, que es sin duda la reconstrucción interna de la orden después de los vendavales de la Gloriosa. Los jesuitas fueron, a gran distancia, los «curas» que más admiración y repulsa despertaron en los estratos dirigentes y más ilustrados del país y todo cuanto signifique ahondar en dicho asunto equivaldrá a poner cerco a las claves de la historia política y social de nuestro país.

En fechas últimas un antiguo alumno de los jesuitas bordeleses, Jean Lacouture, ha añadido un libro más a su impresionante bibliografía. El merecido crédito que goza en los ambientes intelectuales el antiguo redactor de *Le Monde*, cuya «reconversión» historiográfica ha sido uno de los grandes acontecimientos de las letras francesas recientes, ha hecho de su libro —del que ha aparecido únicamente su primer tomo— un *best-seller* en varias naciones. Envuelta en el ojo del huracán de la polémica religiosa, la vieja Orden ignaciana sigue suscitando un interés apasionado y general. Con propósitos estrictamente científicos y, por ende, menos divulgadores que los de Jean Lacouture, el libro del P. Revuelta es una contribución de primer orden a la historia real, en su vertiente hispana, de una institución capital del Occidente cristiano y, por consiguiente, de casi todo el planeta.

Cuidada edición y excelentes índices.

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, PEDRO, *Escritos regalistas. I. Tratado de la Regalía de España. II. Juicio imparcial sobre el monitorio de Roma*, Estudio preliminar, texto y notas de Santos M. Coronas González. Junta General del Principado de Asturias, Oviedo, 1993, LXIV-134 y 362 págs.

Bajo el título genérico de *Escritos regalistas* de Pedro Rodríguez Campomanes, se publican, con un excelente estudio introductorio y notas del catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Oviedo, dos de las obras mayores de su pensamiento político, el *Tratado de la regalía de España* (1753) y el *Juicio imparcial sobre el Monitorio de Roma publicado contra las regalías de Parma* (1768), caracterizados, como nos dice S. Coronas en la Introducción, por su común defensa de los derechos del rey, vagamente identificados con los de la nación, frente al poder secular de la Iglesia.

La primera de ellas, que permaneció inédita hasta el año 1830, en que es editada por Salvá y que en su versión definitiva se complementa con un *Suplemento o Reflexiones históricas sobre el Novísimo Concordato de 1753*, se inserta en el gran movimiento doctrinal por la defensa de las regalías y fue promovida por la Junta del Real Patronato.

Desde su conocida erudición canónica y en apoyo a las causas de las regalías, divide la obra en tres partes o secciones. La primera está dedicada al patronato en general, su origen, adquisición del derecho y su desarrollo en España; en la segunda analiza los fundamentos del patronato o regalía de los Reyes de España en materia benéficial, distinguiéndolo del derecho de protección y refiriendo su pertenencia por disposiciones conciliares y